



JON S. CORZINE
Gobernador

ANNE MILGRAM
Fiscal General

DAVID SZUCHMAN
Director de la
División de Asuntos del
Consumidor

Para publicación inmediata

Para más información llamen:

Día, 26 de Mayo del 2009

Jeff Lamm, 973-504-6327

La Junta de Licenciamiento toma acción disciplinaria en contra de dos dentistas

NEWARK- La Junta Estatal de Dentistas este mes llegó a un convenio por Órdenes de Consentimiento con dos dentistas, los cuales acordaron a dejar de practicar después que uno se declarara culpable y el otro fuera acusado de cargos criminales.

“Nuestras Juntas de Licencia toman acción disciplinaria para proteger la salud, seguridad y bienestar del público” dijo Anne Milgram. “Esperamos, como los pacientes, que los licenciados sigan nuestras leyes y regularizaciones”

“Nosotros licenciamos aproximadamente 500,000 individuos en una gran variedad de profesiones y nuestras juntas de licencias son los organismos protectores del público”, dijo David Szuchman, Director de la División de Asuntos del Consumidor. “Las quejas remitidas por los consumidores son evaluadas y pueden ser remitidas a nuestros investigadores para tomar acción.”

Mitra Abdollahi, que practica en Somerdale, Camden County, acordó a una suspensión de la licencia por cinco años que empezará el día 12 de junio. La suspensión completa estará en efecto por dos años, con los tres años restantes servidos como periodo de prueba.

Abdollahi se declaró culpable a un cargo de tercer grado de fraude de reembolso de salud después que dijo que había remitido falsos y engañosos reembolsos a Medicaid durante los años 2002 a 2007.

Antes que su licencia se reinstale, Abdollahi debe pasar la examinación de Ley y

Jurisprudencia administrada por la Junta, completar las horas de educación continua y todos los pagos aplicables por la reinstalación de la licencia.

Si ella vuelve a practicar, Abdollahi tiene que pagar por auditoría de sorpresa de su información tabular durante el periodo de prueba.

Raymond L. Pacholec, que tiene una practica de dentista en Bayville, en el Condado de Ocean, acordó a un mínimo de seis meses de suspensión de la licencia y tiene que enrolarse en un Programa de Asistencia Profesional, bajo los términos de una Orden Interina de Consentimiento que entró con la Junta el día 1º de mayo. Pacholec fue arrestado el día 16 de marzo después que se descubrió marijuana y una facilidad de marijuana creciendo en su casa.

Se le pidió a Pacholec también que rindiera su Drug Enforcement Admistration registración y las tablillas donde escribe las recetas para dispensar o prescribir medicinas.

Si él aplica por reinstalación, Pacholec, tiene que demostrar a la Junta que él es capaz de practicar como dentista. La suspensión tuvo efecto el día 1 de mayo.

Para remitir una queja con cualquier junta dentro de la División de Asuntos del Consumidor vaya a www.nj.gov/oag/ca/comlink.htm o llame al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde Nueva Jersey) o al 973-504-6200